



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LA CALERA - SECRETARÍA**

Fijación el Lista Artículo 110 del C.G.P.

**LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
Art. 446 del C.G.P.**

Radicado	Demandante	Demandado	Fecha fijación en Lista	Término de Fijación
Ejecutivo No. 2018 00317	Luis Genaro Avellaneda	José Oliberio Avellaneda	31 Julio de 2020	1 día

MÓNICA .F ZABALA PULIDO
Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL.-

La Calera, 3 de Agosto de 2020.

Cumplida la fijación en lista, a partir de hoy se contabiliza el término de traslado por **3 días**, de la liquidación del crédito presentada, plazo que culmina el 5 de Agosto de 2020 – 4:00 P.M.

La Secretaria,

MÓNICA F. ZABALA PULIDO.